

RIO GALLEGOS, 25 de septiembre de 2023

VISTO:

El Expediente N° 104.871/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 128, por Nota N° 309/23 la Dirección del Departamento Ciencias Sociales, solicita se autorice la realización de un llamado a inscripción para la cobertura un (1) de cargo interino - Código Cargo 4AS-5-10301-P, Carácter Interino, Categoría Ayudante de Docencia, Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Sociología, Especialidad Metodología, Área Metodología de las Ciencias Sociales, Orientación Educación, Código de Nomenclador de Disciplina (05-50-05-02-02), Escuela de Psicopedagogía Sede UARG, Departamento Ciencias Sociales;

QUE dicho pedido se fundamenta en la renuncia presentada por el docente Mg. Federico LAJE, aceptada por Disposición N° 117/23;

QUE a fs. 121 y 125 la Secretaría de Administración y la Secretaría de Hacienda y Administración, certifican la existencia de crédito presupuestaria para la cobertura del cargo interino Código 4AS-5-10301-P;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 69/23

QUE tratado en acto plenario fue aprobado por unanimidad;

QUE lo actuado se encuadra en los prescripto en la Ordenanza N° 178-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

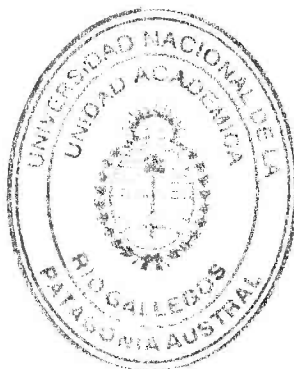
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la cobertura un (1) de cargo interino - Código Cargo 4AS-5-10301-P, Carácter Interino, Categoría Ayudante de Docencia, Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Sociología, Especialidad Metodología, Área Metodología de las Ciencias Sociales, Orientación Educación, Código de Nomenclador de Disciplina (05-50-05-02-02), Escuela de Psicopedagogía Sede UARG, Departamento Ciencias Sociales.-

ARTICULO 2°.- REMITIR los presentes actuados al Departamento Despacho para la continuidad del trámite según lo establecido en la Ordenanza N° 178-CS-UNPA.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG